



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

COMUNICADO DE PRENSA DEL COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL RAMÓN DÍAZ ÁVILA

****Permitir el uso de las armas para defensa personal únicamente contribuye a generar mayor violencia de la que ya existe. PT propone un Consejo Ciudadano de Seguridad.***

Xalapa, Ver.; a 10 de octubre de 2016.- El problema de la inseguridad se aborda desde diversas perspectivas puesto que las causas van más allá de una simple etiología social y no debe asumirse sólo como un determinado delito en un lugar específico de las ciudades. Muchas veces al referirnos a la inseguridad hablamos de delitos, pero en su concepción más amplia, la inseguridad es también el temor latente del ciudadano, originado por ejemplo, en la sensación que le produce tanto la impunidad ante el delito, como la falta de solidaridad de la población para combatirlo.

Con base a lo anterior, el Partido del Trabajo plantea que es necesario que tanto ciudadanos como partidos exijan el replanteamiento de una estrategia real de combate a la inseguridad, la reestructuración del sistema judicial y el establecimiento de políticas públicas enfocadas al desarrollo integral de los mexicanos; el gobierno está obligado a escuchar las demandas de la ciudadanía y atenderlas, la realidad es irrefutable y está claro que lo que se ha hecho hasta ahora, ha fracasado.

A pesar de que vivimos momentos difíciles que nos causan enojo, indignación y temor por la ola de crímenes en el estado, nuestro Partido considera que permitir el uso de las armas para defensa personal únicamente contribuye a generar mayor violencia de la que ya existe, es por ello que nos pronunciamos tajantemente en contra de la propuesta de iniciativa de ley para que los ciudadanos puedan utilizar armas en legítima defensa.

Es sólo una visión simplista de atacar la inseguridad, pues el origen de esta problemática se ubica en otra parte y tiene que ver con rubros como atender las necesidades básicas de las personas, la educación y los jóvenes así como el pago de un salario digno a los trabajadores. El tema de la inseguridad debe ser combatida con cuerpos policiacos eficientes; con un marco legal que proteja a la víctima y castigue al delincuente; con políticas que erradiquen la impunidad y la corrupción, pero no con una medida emergente como es la de armar a la población.

Lo único que provocaría sería elevar los niveles de incidentes violentos y las tasas de homicidios se dispararían, basta ver las masacres registradas en Estados Unidos, es el ejemplo de lo que ocurre cuando el uso de las armas está permitido. La violencia jamás se combate con más violencia, es por ello que proponemos crear un Consejo Ciudadano de Seguridad.